

Guayaquil, Julio 13 del 2.001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA INTRADECA C.A."**
Ciudad.-

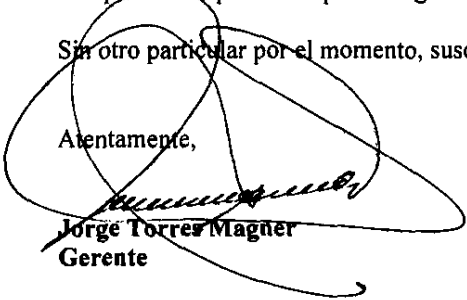
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de INMOBILIARIA INTRADECA C.A. y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2.000

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2.000.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de los órganos de administración.
3. Al cierre del ejercicio económico la situación financiera de la compañía no ha producido hechos extraordinarios que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en este año la compañía no ha tenido movimiento por lo que no ha arrojado ni pérdidas, ni ganancias.
4. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas que adopte nuevas estrategias que permitan que la compañía salga de la situación actual.

Sin otro particular por el momento, suscribo de ustedes.

Atentamente,


Jorge Torres Magner
Gerente

19 JUL 2001

